

Don Quijote le replicó que, por su amor, le hiciese merced que de allí adelante se pusiese Don, y se llamase Doña Tolosa.

Ella se lo prometió; y la otra le calzó la espuela, con la cual le pasó casi el mismo coloquio que con la de la espada.

5 Preguntóle su nombre, y dijo que se llamaba la Molinera, y que era hija de un honrado molinero de Antequera; á la cual también rogó D. Quijote que se pusiese Don y se llamase Doña Molinera, ofreciéndole nuevos servicios y mercedes.

10 Hechas, pues, de galope y apriesa las hasta allí nunca vistas ceremonias, no vió la hora D. Quijote de verse á caballo, y salir buscando las aventuras; y, ensillando luego á Rocinante, subió en él, y, abrazando<sup>a</sup> á su huésped, le dijo cosas tan extrañas, agradeciéndole la merced de haberle armado caballero, que no es posible acertar á referirlas. El ventero, por verle ya fuera de la venta, con no menos  
15 retóricas aunque con más breves palabras, respondió á las suyas, y, sin pedirle<sup>b</sup> la costa de la posada, le<sup>c</sup> dejó ir á la buena<sup>d</sup> hora.

a. ...en él abrazando (omiten y). C.<sub>3</sub>, Bow. = b. ...sin pedir el la costa (parece errata). C.<sub>1</sub>, L.<sub>1,2</sub> = c. ...posada les

dejó. GASP. = d. ...ir á la buen hora. C.<sub>1,2</sub>, L.<sub>1,2</sub>, FK. — ...ir en buen hora. ARG.<sub>1,2</sub>, BENJ.

concurridos y frecuentados de Toledo, como nos lo manifiesta el Conde de Cedillo en su reciente trabajo *Toledo en el siglo XVI*:

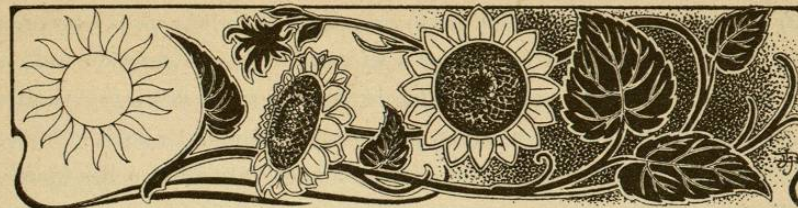
«En sus bien bastecidas plazas y mercados, en sus carnicerías y castros, proveíase la heterogénea población de cuanto el consumo diario precisaba. En las bien provistas lonjas de Zocodover y de la plaza del Ayuntamiento; en las *tendillas de Sancho Minaya*; en las dos Alcanás, tiempo atrás tan opulentas, y en las ricas sederías de Santa Justa, en las calles más céntricas, rebosantes en tiendas y comercios de todo género; y, en fin, en las renombradas ferias y en el mercado franco de los martes, revolvíanse en apretada multitud mercaderes y compradores, españoles y extranjeros.»

1. *Don Quijote le replicó que, por su amor, le hiciese merced que de allí adelante se pusiese Don, y se llamase Doña Tolosa.* — Pocas veces se habrá visto contraste más satírico que el de esta loca prodigalidad en repartir *dones* á troche y moche, valga lo vulgar de la frase, y el juicioso razonamiento de Sancho que á continuación se copia:

«— Y ¿á quién llaman D. Sancho Panza? — preguntó Sancho.

— A V. S., — respondió el mayordomo, — que en esta insula no ha entrado otro Panza sino el que está sentado en esa silla.

— Pues advertid, hermano, — dijo Sancho, — que yo no tengo Don, ni en todo mi linaje le ha habido. Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas sin añadiduras de dones ni de donas, y yo imagino que en esta insula debe de haber más dones que piedras; pero basta, Dios me entiende, y podrá ser que, si el gobierno me dura cuatro días, yo escarde estos dones que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos.» (II, 45.)



## CAPÍTULO IV

De lo que le<sup>a</sup> sucedió á nuestro caballero cuando salió de la venta

5 LA del alba sería cuando D. Quijote salió de la venta tan contento, tan gallardo, tan alborozado por verse ya armado caballero, que el gozo le<sup>b</sup> reventaba por las cinchas del caballo. Mas, viniéndole á la memoria los consejos de su huésped cerca<sup>c</sup> de las prevenciones

a. De lo que sucedió á nuestro. MAI. =

BR.<sub>3</sub>, AMB., TON., BOW. — c. ...de su huésped acerca. MAI.

Línea 4. *La del alba sería.* — Este comenzar nuevo capítulo con la elipsis ó supresión de la palabra con que acaba el anterior, fué motivo de injusto reparo. La desenvoltura de tal comienzo merecía, si no alabanza, que para muchos es objeto de ella, que no se hiciese blanco de censura lo que acaso sea una bizzaría del idioma ó bien gallardía del que, deponiendo la espontaneidad, se echa en brazos de la elegancia clásica.

7. *...los consejos de su huésped cerca de las prevenciones tan necesarias.* — Cerca, adv. *Acerca de, con respecto á.* Ya preposición, como quiere Garcés; ya adverbio, en sentir de Cuervo; *cerca*, en la significación que aquí se le da, ha caído en desuso; y, sin embargo, no ha perdido la bella gracia que tiene en los clásicos. En nuestro *Diccionario* hallará el lector todos los pasajes en que recibe igual significado que el que tiene en este lugar.

Enamorado de esta acepción, Cervantes la repite en sus *Novelas*:

«Si quedas desto satisfecho, bien lo estarás de lo que de mi te ha mostrado la experiencia *cerca* de mi honestidad y recato.» (*El amante liberal*.)

«Le comenzó á decir tantos disparates, al modo de lo que llaman bernardinas, *cerca* del hurto y hallazgo de su bolsa... que el pobre sacristán estaba embelesado escuchándole.» (*Rinconete y Cortadillo*.)



tan necesarias que había de llevar consigo, especial<sup>a</sup> la de los dineros y camisas, determinó volver á su casa y acomodarse de todo y de un escudero, haciendo cuenta de recibir á un labrador vecino suyo que era pobre y con hijos, pero muy á propósito para el oficio  
5 escuderial de la caballería. Con este pensamiento guió á Rocinante hacia su<sup>b</sup> aldea, el cual, casi<sup>c</sup> conociendo la querencia, con tanta gana comenzó á caminar, que parecía<sup>d</sup> que no ponía los pies en el suelo.

No había andado mucho cuando le pareció que, á su diestra  
10 mano, de la espesura de un bosque que allí estaba, salían unas voces delicadas como de persona que se quejaba; y, apenas las hubo oído, cuando dijo: «— Gracias doy al cielo por la merced que me hace, pues tan presto me pone ocasiones delante donde yo pueda cumplir con lo que debo á mi profesión y donde pueda coger el fruto de mis  
15 buenos deseos: estas voces, sin duda, son de algún menesteroso ó menesterosa que ha menester mi favor y ayuda. » Y<sup>e</sup>, volviendo las riendas, encaminó á Rocinante hacia donde le pareció que las voces salían. Y, á pocos pasos que entró por el bosque, vió atada una yegua á una encina, y atado en<sup>f</sup> otra un muchacho desnudo de

a. ...consigo, en especial. CL., RIV., MAI. — ...especialmente. ARG. 1.º, BENJ. — b. ...hacia la aldea. MAI. = c. ...así. ARG. 1.º, BENJ. — Omite casi. MAI. =

d. Omite que parecía. BOW. = e. Omite Y. L. 2.º = f. ...á otra. ARG. 1.º, BENJ. — Omite en. L. 2.º, AMB., A. 1.º, PELL., ARR., CL., RIV., GASP., ARG. 1.º, MAI., FK.

1. ...especial la de los dineros. — «D. Gregorio Garcés, en su obra sobre el *Origen de la elegancia de la Lengua castellana*, alegó el presente pasaje para probar la existencia del adverbio *especial*. — Entiendo que no tuvo razón, y que el impresor omitió por descuido la partícula *en*, que debió preceder, diciéndose *en especial*, y formándose un modo adverbial, como lo es *en particular*. Éste equivale á *particularmente*, y el otro á *especialmente*.»

Así dice el comentador tantas veces citado; y nosotros, para defender á un gentil apologista de la lengua, pondremos en boca suya esta réplica: — Señor Clemencin, si en mi destierro no cité más autoridad que la de Cervantes, no fué por falta de otras; y, para que no me tache gozar del prestigio de la afirmación sin pruebas, ahí van otros dos testimonios.

Hablando Ercilla, en su *Araucana*, de los Ianaconas, dice:

«Pelean, á las veces, en favor de sus amos y algunos animosamente, *especial* cuando los españoles dejan los caballos y pelean á pie.»

Alonso López Pinciano, en su *Filosofía antigua poética*, epíst. 7, pág. 281:

«Si hubiera yo de escribir poesía la escribiera en metro sin falta alguna, *especial* si no fuera comedia.»

6. ...con tanta gana comenzó á caminar. — No ocultan su gozo el amo ni la cabalgadura: D. Quijote por verse armado ya caballero; Rocinante porque vuelve al regalo de la querencia.

medio cuerpo arriba, hasta de edad de quince años, que era el que las voces daba, y no sin causa, porque le estaba dando con una pretina muchos azotes un labrador de buen talle, y cada azote le acompañaba con una reprensión y consejo, porque decía: «— La lengua  
5 queda y los ojos listos. »

Y el muchacho respondía: «— No lo haré otra vez, señor mío; por la pasión de Dios, que no lo haré otra vez, y yo prometo de tener de aquí adelante más cuidado con el hato. »

Y, viendo D. Quijote lo que pasaba, con voz airada dijo: «— Descortés caballero, mal parece tomaros con quien defender no se  
10 puede: subid<sup>a</sup> sobre vuestro caballo y tomad vuestra lanza — (que también tenía una lanza arrimada á la encina adonde<sup>b</sup> estaba arrendada<sup>c</sup> la yegua), — que yo os haré conocer ser de cobardes lo que estáis haciendo. »

El labrador, que vió sobre sí aquella figura llena de armas, blandiendo la lanza sobre su rostro, túvose por muerto, y con buenas palabras respondió: «— Señor caballero, este muchacho que estoy castigando es un<sup>d</sup> mi criado que me sirve de guardar una manada de ovejas que tengo en estos contornos, el cual es tan descuidado que cada día me falta una, y porque castigo su descuido y bellaque-  
15 ría dice que lo hago de miserable por no pagalle<sup>e</sup> la soldada que le<sup>f</sup> debo, y en Dios y en mi ánima<sup>g</sup> que miente. »

a. Omite subid. L. 2.º = b. ...donde. TOX. — c. ...arrimada. C. 1.º, L. 1.º, MAI. = d.

Omite un. L. 2.º = e. ...pagarle. TOX., MAI. = f. ...lo: err. BOW. = g. ...alma. TOX.

12. ...estaba arrendada la yegua. — Aunque anticuada, no se oculta al lector que la significación del segundo verbo vale tanto como *atar por las riendas*, significado que dió en *La Galatea*, lib. V, cap. 1.º:

«Hallámosle Elicio, Erastro y yo, habrá dos horas, en medio de aquel monte que á esta mano derecha se descubre, el caballo *arrendado* á un pino, y él en el suelo boca abajo tendido, dando tiernos y dolorosos suspiros.»

Y mucho antes había escrito el autor del *Poema del Cid* (versos 2785-90):

«Vanse los infantes, aguijan á espólón;  
Por el rastro tornós' Felez Munoz:  
Faló sus Primas amortecidas amas á dos,  
Lamando Primas, Primas, luego descavalgó.  
*Arrendó* el cavallo, á ellas adelinó...»

Y en esotros dos pasajes, se lee:

«Hinquedes la lanza en tierra — vuestro caballo *arrendéis*...»

(*Rom. de las señas del esposo.*)

«Nuño-Vero, Nuño-Vero, — buen caballero probado;

Hinquedes la lanza en tierra, — *arrendedes* el caballo...»

(*Rom. de Valdorinos.*)



—¿Miente delante de mí, ruin villano? — dijo D. Quijote. — Por el sol que nos alumbra, que estoy por pasaros de parte á parte con esta lanza. Pagalde<sup>a</sup> luego sin más réplica: si no, por el Dios que nos rige, que os concluya y aniquile en este punto. Desatadlo<sup>b</sup> luego.»

5 El labrador bajó la cabeza, y, sin responder palabra, desató á<sup>c</sup> su criado, al cual preguntó D. Quijote que cuánto le debía su amo. Él dijo que nueve meses á siete reales cada mes.

Hizo la cuenta D. Quijote, y halló que montaban<sup>d</sup> sesenta<sup>e</sup> y tres reales, y díjole al labrador que al momento los<sup>f</sup> desembolsase si no  
10 quería morir por ello.

Respondió el medroso villano que, por<sup>g</sup> el paso en que estaba y juramento que había hecho (y aun no había jurado nada), que no eran tantos; porque se le habían de descontar y recibir en cuenta tres pares de zapatos que le había dado, y un real de dos sangrías  
15 que le habían hecho estando enfermo.

«— Bien está todo eso, — replicó D. Quijote; — pero quédense los zapatos y las sangrías por los azotes que sin culpa le habéis dado; que, si él rompió el cuero de los zapatos que vos pagastes<sup>h</sup>, vos le habéis roto el de su cuerpo; y, si le sacó el barbero sangre estando enfermo, vos en sanidad se la habéis sacado: así que por esta  
20 parte no os debe nada.

— El daño está, señor caballero, en que no tengo aquí dineros: véngase Andrés conmigo á mi casa, que yo se los pagaré un real sobre otro.

25 —¿Irme yo con él — dijo el muchacho — más (1)? ¡Mal año!

a. Pagalde. C.<sub>1</sub>, L.<sub>1,2</sub>, AMB., TON.,  
BOW., ARR., ARG.<sub>1,2</sub>, MAI., BENJ., FK.  
= b. Desatadlo. C.<sub>1</sub>, L.<sub>1,2</sub>, TON., BOW.,  
GASP., ARG.<sub>1,2</sub>, MAI., BENJ., FK. —  
Desatadle. ARR. = c. Omite á. MAI. =

d. ...montaba. CL., RIV. = e. ...sesenta.  
C.<sub>1,2,3</sub>, L.<sub>1,2</sub>, V.<sub>1,2</sub>, BR.<sub>1,2</sub>, MIL., MAI. =  
f. ...lo. GASP. = g. ...para. C.<sub>2,3</sub>, L.<sub>1,2</sub>,  
V.<sub>1,2</sub>, BR.<sub>1,2,3</sub>, MIL., AMB., BOW., ARG.<sub>2</sub>,  
FK. = h. ...pagasteis. TON., MAI.

1. —¿Miente delante de mí, ruin villano? — Descortés caballero, dijo con voz airada á Juan Haldudo. Persistiendo en la misma idea, se da por satisfecho con que éste jure por la ley de caballería que ha recibido; y, en medio de ambas afirmaciones, le moteja de ruin villano, sin que en ello se descubra, no obstante, sombra de contradicción. En verdad la habria, y muy notoria, en un entendimiento sano; pero ¿quién pide cordura en un loco? ¿no tiene y juzga por caballeros andantes á los mercaderes toledanos?

25. —¿Irme yo con él — dijo el muchacho — más? ¡Mal año! No, señor, ni por pienso. — No apuntada en el diccionario de la lengua ni suficientemente explicada por los comentadores, esta interjección, no menos castiza que enfá-

(1) ¿Otra vez más? diríamos sin elipsis.

No, señor, ni por pienso, porque en viéndose solo me desollará<sup>a</sup> como á<sup>b</sup> un San Bartolomé.

— No hará tal, — replicó D. Quijote; — basta que yo se lo mande para que me tenga respeto, y, con que él me lo jure por la ley de caballería que ha recibido<sup>c</sup>, le dejaré ir libre y aseguraré la paga. 5

— Mire vuestra merced, señor, lo que dice, — dijo el muchacho, — que este mi amo no es caballero ni ha recibido orden de<sup>d</sup> caballería alguna, que es<sup>e</sup> Juan Haldudo el rico, el vecino del Quintanar<sup>f</sup>.

— Importa poco eso, — respondió D. Quijote, — que Haldudos puede haber caballeros, cuanto más que cada uno es hijo de sus obras. 10

— Así es verdad, — dijo Andrés; — pero este mi amo ¿de qué obras es hijo, pues me<sup>g</sup> niega mi soldada y mi sudor y trabajo?

— No niego, hermano Andrés, — respondió el labrador; — y hacedme placer de veniros conmigo, que yo juro, por todas las órdenes que de caballerías hay en el mundo, de pagaros, como tengo dicho, un<sup>h</sup> real sobre<sup>i</sup> otro, y aun sahumados. 15

— Del sahumero os hago gracia, — dijo D. Quijote; — dádselos

a. ...desuelle. C.<sub>1</sub>, L.<sub>1,2</sub>. — .. desuella.  
ARG.<sub>2</sub>. = b. Omite á. GASP. = c. ...he  
recibido. RIV. = d. ...orden de la caballe-  
ría. BR.<sub>3</sub>, AMB. = e. ...es un Juan Hal-

dudo. BR.<sub>3</sub>, AMB., TON. = f. ...el rico ve-  
cino de Quintanar. TON. = g. ... pues que  
niega. TON. = h. Omite un. GASP. =  
i. ...sobre el otro. MAI.

tica, significa en el presente pasaje la repugnancia que uno tiene en hacer, por temor ó recelo de que le sobrevenga algún daño, aquello á que se le invita.

Porque sabe que le *desollaría como á un San Bartolomé*, por ese temor se niega Andrés á irse con su amo.

En la comedia de Calderón *La hija del aire* (jorn. 2.<sup>a</sup>, esc. 5.<sup>a</sup>), no acertando uno de los personajes cómo lanzaria de su casa á un soldado importuno y molesto que se habia metido en ella de rondón, dice á su mujer Sirene:

CHATO. Atreveros,  
Y decirle que se vaya:  
Que por vos lo hará más presto.  
SIRENE. ¿Yo decirle tal? ¡Mal año!

8. ...es Juan Haldudo el rico, el vecino del Quintanar. — Vano empeño el de los que solicitan que la cronología y la topografía rindan culto á la verdad.

Buena parte del mapa se dibujó en la imaginación de Cervantes: ¿cómo argüir, pues, contra un mapa de tal suerte trazado?

14. ...yo juro ...de pagaros ...un real sobre otro, y aun sahumados.

17. — Del sahumero os hago gracia, — dijo D. Quijote.

«Por todas partes las aves  
Salvas á su nombre hacían;  
Sahumábanle las flores,  
Le abanicaban las brisas.»

(JOVELLANOS. *Romance del valiente Antioero.*)



en reales, que con eso me contento; y mirad que <sup>a</sup> lo cumpláis como lo habéis jurado, si no, por el mismo juramento, os juro de volver á buscaros y á <sup>b</sup> castigaros, y que os tengo de hallar aunque os escondáis más que una lagartija. Y, si queréis saber quién os manda  
5 esto para quedar con más veras obligado á cumplirlo, sabed que yo <sup>c</sup>

a. ...que no lo cumpláis. L. 2. = b. ...y castigaros. C. 3, Bow.  
c. Omite yo. L. 2.

*Sahumábanle* vale tanto como *llenábanle de fragancia*.

«La salserilla, el *sahumador*, la esponja;  
Cinco sillas de enea, un pobre anafe,  
Un bufete, un velón y dos cortinas  
Eran todo su ajuar, y hasta la cama.»

(JOVELLANOS. *Sátira. Á Ernesto.*)

*Sahumador*, el que *esparce perfumes*.

«Porque, amigo, los *sahumerios*  
Exteriores son señales  
Ciertas de que hay peste dentro.»

(RAMON DE LA CRUZ. *El Picapedrero*, ed. Durán, t. 1.º, pág. 497.)

En este mismo sentido dijo Bretón de los Herreros, hablando de cierta pieza:  
«Á planchar, *sahumada* por arte de birlibirloque.»

(*Poesías*, ed. 1883-84, t. 5.º, pág. 523.)

Hablan unos pordioseros:

«...nos ponían la moneda sobre la tabla, *sahumada* y lavada con agua de ángeles.» (*Guzmán de Alfarache*, parte I, lib. III, cap. 3.º)

Significa, pues, la fina voluntad con que les daban la limosna.

Estos ejemplos prueban, como siempre, que Cervantes es el rey de la lengua, ya que el donaire en parte alguna es tan visible. A él, y sólo á él, pertenece el sano humorismo del pasaje transcrito, no muy diferente de aquel otro, también suyo, que leemos en *Rinconete y Cortadillo*:

«— Podría ser que, con el tiempo, el que llevó (1) la bolsa se viniese á arrepentir, y se la volviese á vuestra merced *sahumada*.

— El *sahumerio* le perdonaríamos, — respondió el estudiante.»

La misma Academia, al explicar una de las acepciones de la voz *sahumado*, y decir que significa la perfección añadida á una cosa de suyo buena, autoriza su definición con los pasajes arriba propuestos.

5. ...que yo soy el valeroso D. Quijote de la Mancha. — La manera enfática, el tono arrogante con que aquí habla D. Quijote, está en armonía con la exaltación de un loco; y, como nunca desmiente su carácter, este énfasis de la expresión reaparece en más de un pasaje:

«...y quiero que sepa vuestra reverencia que soy un caballero de la Mancha, llamado D. Quijote.» (I, 19.)

«— Canalla malvada y peor aconsejada, dejad en libertad á..., que yo soy D. Quijote de la Mancha, llamado el caballero de los Leones por otro nombre.» (II, 29.)

«...yo soy D. Quijote de la Mancha, cuyo asunto es acudir á toda suerte de menesterosos.» (II, 38.)

(1) El ladrón que hurtó.

soy el valeroso D. Quijote de la Mancha, el desfacedor de agravios y sinrazones; y á Dios quedad, y no se os parta <sup>a</sup> de las mientes lo prometido y jurado, so pena de la pena <sup>b</sup> pronunciada.»

Y, en diciendo esto, picó á su Rocinante, y en breve espacio se apartó dellos. 5

Signióle el labrador con los ojos; y, cuando vió que había traspuerto del <sup>c</sup> bosque y que ya no parecía, volvióse á su criado Andrés y díjole: «— Venid acá, hijo mío, que os quiero pagar lo que os debo, como aquel deshacedor <sup>d</sup> de agravios me dejó mandado.

— Eso juro yo, — dijo Andrés; — y cómo que andará vuestra 10 merced acertado en cumplir el mandamiento de aquel buen caballero, que mil años viva; que, según es de valeroso y de buen juez, vive Roque, que si no me paga, que vuelva y ejecute lo que dijo.

a. ...parte. C. 3, Bow. = b. ...so pena pronunciada. L. 2. — ...so la pena pronunciada. ARG. 1, BENJ. — ...so pena de la sentencia. ARG. 2. = c. ...puesto el bosque. TON., ARG. 1, BENJ. = d. ...aquel desfacedor. TON.

1. ...el desfacedor de agravios y sinrazones. — «Cervantes no criticó la institución de la caballería: criticó un vicio que pervertía su noble carácter; puso en ridículo, no al caballero, sino á ese personaje fantástico que, atribuyéndose misión divina, bajaba al mundo con ánimo de *enderrezar tuertos y deshacer agravios*, y comenzaba por faltar á todos los respetos, por infringir todas las leyes y por someter todas las cuestiones á la ciega y caprichosa decisión de su espada.» (TEDOMIRO IBÁÑEZ. — 1861.)

3. ...so pena de la pena pronunciada. — Evitando molesta repetición, debió decirse: «...no se os parta de las mientes lo prometido y jurado, *so la pena* pronunciada.»

13. ...vive Roque, que si no me paga, que vuelva y ejecute lo que dijo. — Quevedo (1) en burlas y Clemencín en veras, sentían como un placer al poner en la picota á los pecadores de la lengua. Habló, el último, del *que* superfluo, hijo de plumas holgazanas; y, en verdad, lo hizo con tanto calor, con brillantez tanta, que trasladaremos á estas páginas (aunque agregando nuevas notas) la hermosa historia del *que*, inspirada en las reflexiones que le sugirió la frase objeto de este comentario.

Hay en la lengua castellana, y lo mismo en las demás hijas de la latina, dos monosílabos que ocurren á cada paso: *que* y *de*. No se puede abrir un libro, no se pueden poner los ojos en nada escrito, sin que se presenten estas dos palabras, que son como dos muletas necesarias para que camine el discurso, ó como goznes sin los cuales no pueden combinar su movimiento y enlazarse las demás partes de la oración. Al formarse las lenguas modernas se perdió la flexibilidad y concisión de la romana. Que nuestra pobreza lingüística sea extrema, comparada con la exuberancia de formas y delicadeza de matices que ostenta el verbo griego para significar todos y cada uno de los

(1) *Cuento de cuentos*.



— También lo juro yo, — dijo el labrador; — pero, por lo mucho que os quiero, quiero acrecentar la deuda por<sup>a</sup> acrecentar la paga. »

Y, asiéndole del brazo, le tornó á atar á la encina, donde le dió tantos azotes que le dejó por muerto.

5 « — Llamad, señor Andrés, ahora, — decía el labrador, — al desfacedor<sup>b</sup> de agravios: veréis como no desface<sup>c</sup> aqueste, aunque creo que no está acabado de hacer, porque me viene gana de desollaros

a. ...para. C.<sub>3</sub>, BOW., PELL. = b. ...deshacedor. BOW.  
c. ...deshace. BOW.

momentos, aun el más imperceptible, de la acción por él expresada, cosa es bien notoria á los iniciados en este linaje de estudios. Si ya el latín aparece en relación de inferioridad con la magnificencia del griego, ¿qué diremos del castellano, que, puesto en parangón con la opulencia del idioma de Virgilio, resulta indigente hasta no más? Hemos perdido el uso de casi todos sus participios, y es fuerza expresarlos con rodeos, guiados por el relativo *que* como por un lazarillo. Dijose, por *amaturus*, «el *que* ha de amar»; por *amandus*, «el *que* ha de ser amado». Perdióse también el uso de la voz pasiva y de los tiempos del infinitivo, y las más veces hubo de suplirse la falta á fuerza de circunloquios amasados, digámoslo así, de verbales, verbos auxiliares y la molesta partícula *de*. El subjuntivo apenas se pudo usar ya sin que le precediese el *que*; y este monosilabo, unas veces como relativo y otras como conjunción, se hizo un huésped perpetuo y, por lo tanto, importuno. El otro monosilabo, á saber, *de*, entró en el lenguaje con el mismo oficio y significación que tenía en la lengua primordial, y en esto nada se perdía; pero se extendió también á significar la posesión y á suplir varios casos que los nombres tenían en la lengua madre y no en las hijas, y se multiplicó prodigiosamente su uso. Esto y el empleo de otras partículas para suplir los demás casos de los nombres, y el uso excesivo de los artículos, convirtió nuestro idioma en un agregado de palabras menudas en que tropieza y se embaraza de continuo el discurso sin poder andar á pasos largos, cual sucede á los que caminan por un terreno formado de grava y piedrezuelas. Los participios de las lenguas antiguas eran unos verbales que, reuniendo la fuerza y acción del verbo á las flexibles formas de los nombres, encerraban en una palabra una frase; lo que, junto con las variaciones del significado, producidas en los nombres por una leve mudanza en su terminación, y en los verbos por el mayor número de sus tiempos, ayudado todo con la libertad de la trasposición, hacía singularmente rápido y valiente el lenguaje. En los idiomas modernos es menester suplir estas ventajas multiplicando las palabras, y haciendo, por consiguiente, lánguido y flojo el discurso. La construcción de la lengua, entre los romanos, era como la de sus edificios: sus participios, sus verbos, sus nombres, eran sillares grandiosos, en cuya comparación nuestras partículas y monosilabos son fragmentos mezquinos é irregulares, con los que sólo se puede construir á fuerza de tiempo y de mortero. Pero, en fin, la constitución que las lenguas han recibido del uso no puede variarse, y es preciso contar con estos defectos como necesarios. Lo peor es que voluntariamente se haga mayor el daño, y que se empleen el *que* y el *de*, aun cuando la necesidad y la claridad no lo exijan.

Quandoque bonus dormitat Homerus, pudo haber recordado el crítico disculpando este abuso del *que*, advertido ya por Valdés en el *Diálogo de la lengua*

vivo, como vos temíades<sup>a</sup>.» Pero, al fin, le desató y le dió licencia que fuese á buscar á<sup>b</sup> su juez para que ejecutase la pronunciada sentencia.

Andrés se partió algo mohino jurando de ir á buscar<sup>c</sup> al valeroso D. Quijote de la Mancha, y contarle<sup>d</sup> punto por punto lo que había 5 pasado, y que se lo había de pagar con las setenas; pero, con todo esto, él se partió llorando y su amo se quedó riendo.

a. ...como vos temíades. MAT. = b. ...buscar su juez. C.<sub>1</sub>, L.<sub>1-2</sub>. = c. Después de jurando de ir á buscar, repite las palabras: á su juez para que ejecutase la pro-

nunciada sentencia. Andrés se partió algo mohino jurando de ir á buscar. BOW. = d. ...y contalle punto por punto. C.<sub>1</sub>, L.<sub>1-2</sub>, FK.

cuando dijo: «...me obligaría quitar de algunos escritos de media docena de hojas, media de *quees* superfluos. »

Sacar á la vergüenza á un escritor, hablar mal de la lengua en que se escribe, y omitir, aunque no sea *deliberadamente*, sus gallardías, como ésta de la voz *que*, es convertirse, aun sin quererlo, en acusador:

«Pues cuando los viejos no lo son más que en los años y en los cabellos, razón es sean castigados (1) como mozos; pues la verdura de sus gustos les quita los privilegios que les concede la edad.» (P. SIGÜENZA. *Historia de la Orden de San Jerónimo*, lib. II.)

«Reposaron la noche con harta comodidad todos, y, *venida la mañana*, apretaron el negocio de la reducción de D. Quijote.» (*Quij.* de AVELLANEDA, c. 43.)

«Hay razón para temer no prevalezcan estos dos afectos contra uno.» (GRANADA. *Guía de pecadores*, II.)

«...y porque vuesa merced, señor D. Álvaro, vea *ser* verdad todo lo que digo, quiero. — ...por donde se descubria *ser* hombre de buen entendimiento y de juicio claro.» (*Quij.* de AVELLANEDA.)

¿Arguye pobreza este decir?

4. Andrés se partió algo mohino jurando, ...que se lo había de pagar con las setenas. — Declaran cumplidamente el primer significado de la frase las citas que van á continuación:

«É si alguna persona ó personas de cualquier ley ó condición que sean, asi omes como mujeres, compraren ó vendieren, ó dieren ó tomaren cualquier oro ó plata labrada ó por labrar, en cualquier de las dichas maneras de suso vedadas, ó en bajilla, según dicho es, ó en otra cualquiera manera, en cambio ó en mercadería, ó la sacare para fuera del Regno, ó para fuera de las comarcas donde se labran estas monedas, que por la primera vez sea todo perdido, é por la segunda vez lo *pague por las setenas*, é por la tercera vez que pierda lo que há.» (Adiciones á las notas de la *Crónica del Rey D. Enrique II.*)

«É constituyeron que ninguno excediese de aquella tasa, so pena que la *pagase con las setenas*.» (H. DEL PULGAR. *Crónica de D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel*, cap. LXXVIII.)

«É fué procedido contra algunos que la quebrantaron á que *pagasen las setenas* de lo que allende de sus derechos habían llevado.» (H. DEL PULGAR. *Íd.*)

(1) ...razón es que se los castigue, diríamos sin cometer pecado, pero también sin primor.